

# El fenómeno del ausentismo escolar y su desatención en las políticas públicas: Una revisión crítica

POR: SOLANGE CERDA REYES

PROFESORE GUÍA: Sr. Armando Rojas Jara.  
PROFESOR REVISOR: Sr. Mauricio Bravo Rojas.

Agosto 2024, Santiago.

## INDICE

1.INTRODUCCIÓN .....	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E INTERROGANTE DE INVESTIGACIÓN .....	7
3. MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	10
3.1.ASISTENCIA ESCOLAR .....	11
3.1.1. Asistencia y clasificación:.....	11
3.1.2. Ausentismo escolar:.....	13
3.1.3. Asistencia y Rendimiento Académico: .....	15
3.1.4. Deserción y Re-vinculación:.....	18
3.2.POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN EN CHILE .....	20
3.2.1. Definición de Políticas Públicas y Educativas:.....	20
3.2.2. Revisión de las Políticas Públicas Recientes:.....	22
3.2.3. Políticas que afecta la asistencia escolar:.....	23
4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	26
5. MARCO METODOLÓGICO .....	27
6. DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
7. CONCLUSIONES .....	101
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	106

## 1. INTRODUCCIÓN

El ausentismo escolar es un fenómeno que ha cobrado relevancia en el debate educativo debido a sus profundas implicaciones en el rendimiento académico de los estudiantes y en el sistema educativo en general. La inasistencia recurrente no solo es un indicador de deserción escolar, sino que también refleja la eficacia de las políticas educativas y la gestión de los recursos destinados a garantizar una educación inclusiva y de calidad. A pesar de los esfuerzos por parte del Ministerio de Educación para abordar este problema, la efectividad de las políticas implementadas entre 2018 y 2023 sigue siendo objeto de análisis crítico.

El presente trabajo de investigación, titulado "El fenómeno del ausentismo escolar y su desatención en las políticas públicas: Una revisión crítica," se propone examinar las políticas educativas y directrices que han sido promulgadas para reducir el ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante el periodo señalado. Este análisis se realiza con el fin de entender la relación entre dichas políticas y los datos de asistencia escolar obtenidos en estos años, evaluando su impacto real en la disminución de la inasistencia.

El problema del ausentismo escolar no solo afecta el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también tiene repercusiones a largo plazo, como la deserción escolar, la exclusión social, y la perpetuación de la desigualdad. A

pesar de la implementación de programas y directrices por parte del Ministerio de Educación, las estadísticas muestran que la asistencia escolar en el primer ciclo básico ha disminuido en los últimos años. Este hecho plantea la interrogante de si las políticas públicas adoptadas son realmente eficaces para abordar este problema.

- **Pregunta General de Investigación:** ¿Cuáles son las políticas educativas y directrices sobre el ausentismo escolar y cómo se relacionan con la base de datos en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023?
- **Preguntas Específicas de Investigación:**
  1. ¿Cuáles son los documentos emanados por el Ministerio de Educación sobre el abordaje del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2019 – 2023?
  2. ¿Cuál es la información obtenida de la base de datos relacionada con la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica?
  3. ¿Cuál es la relación existente entre las políticas educativas y la situación actual del sistema reflejada en la base de datos?
- **Objetivo General de Investigación:** Analizar las políticas educativas y directrices existentes sobre el ausentismo escolar, contrastándolas con la

base de datos en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.

- **Objetivos Específicos de Investigación:**

1. Describir los documentos emanados por el Ministerio de Educación sobre el abordaje del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.
2. Describir la información obtenida de la base de datos relacionada con la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica.
3. Analizar la relación existente entre las políticas educativas y la situación actual del sistema reflejada en la base de datos.

Esta investigación se llevará a cabo utilizando un enfoque mixto. El análisis cualitativo se centrará en la recolección y examen de documentos ministeriales y políticas públicas relacionadas con el ausentismo escolar entre 2018 y 2023. Por otro lado, el análisis cuantitativo se basará en los datos de asistencia registrados en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) para el primer ciclo de enseñanza básica (1ero a 4to básico). Se adoptará un paradigma analítico descriptivo, con un alcance longitudinal, permitiendo así una comprensión detallada de las tendencias y la evolución del ausentismo escolar durante el periodo de estudio.

La presente investigación se distribuye en Capítulos, Planteamiento del Problema e Interrogante de Investigación, se describirá el problema del ausentismo escolar y se formularán las preguntas de investigación que guiarán el estudio. En el Marco Teórico y Discusión Bibliográfica, se presentarán las bases teóricas y las referencias bibliográficas que sustentan la investigación, incluyendo estudios previos y teorías relevantes. En el capítulo de Objetivos de Investigación se especificarán los objetivos generales y específicos que orientarán el desarrollo de la investigación. En relación con el Marco Metodológico, se detallará el enfoque metodológico empleado, incluyendo la recolección y análisis de datos, tanto cualitativos como cuantitativos. En los Datos de Investigación, se presentarán y analizarán los datos obtenidos durante la investigación, con especial atención a la relación entre las políticas educativas y la asistencia escolar.

Finalmente, en las Conclusiones, se discutirán los hallazgos de la investigación y se ofrecerán recomendaciones para futuras políticas públicas, basadas en la evidencia recopilada.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E INTERROGANTE DE INVESTIGACIÓN**

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de una sociedad, y la asistencia regular a la escuela es esencial para garantizar el acceso equitativo a oportunidades educativas. Sin embargo, un desafío persistente que enfrentan los sistemas educativos contemporáneos es el fenómeno del ausentismo escolar. A pesar de su impacto directo en el rendimiento académico, el bienestar estudiantil y el desarrollo futuro de los individuos, parece existir una carencia de atención adecuada por parte de las políticas públicas recientes en este crucial aspecto.

El ausentismo escolar, entendido como la falta sistemática de estudiantes a las actividades educativas, puede deberse a una variedad de factores, que van desde cuestiones socioeconómicas hasta problemas socioemocionales. A medida que las dinámicas sociales evolucionan y se ven influenciadas por eventos globales, es esencial abordar y entender las complejidades del ausentismo escolar de manera integral.

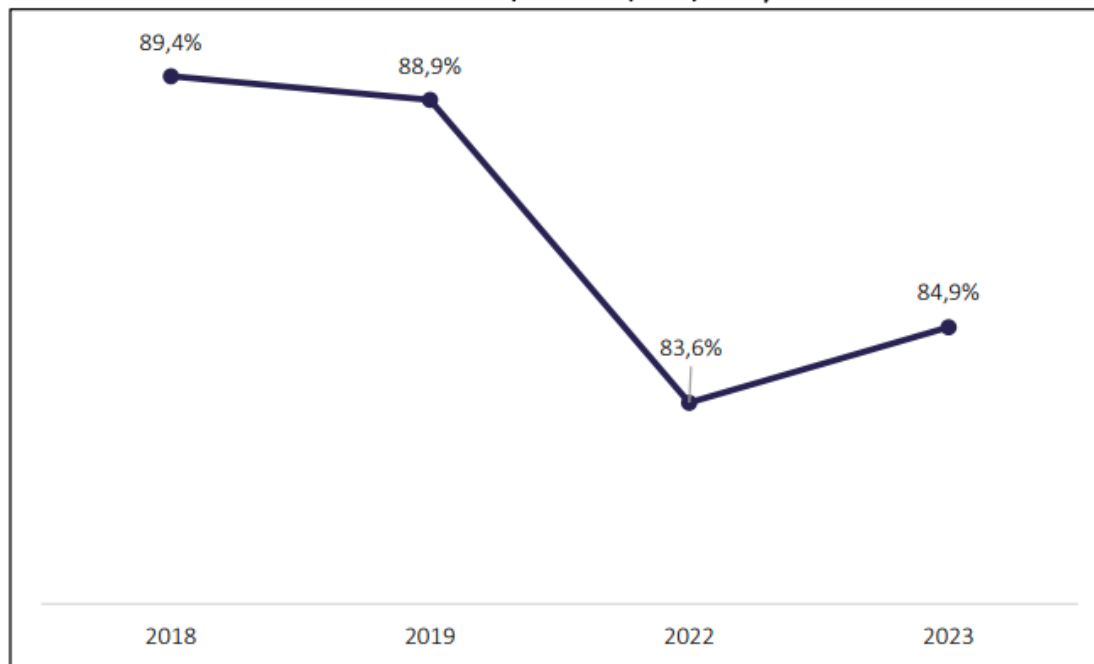
A pesar de la creciente conciencia sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela, las políticas públicas recientes parecen no dedicar la atención necesaria a este fenómeno. La falta de enfoque específico en el diseño e implementación de estrategias para prevenir y abordar el ausentismo escolar

podría traducirse en consecuencias significativas para el desarrollo educativo y personal de los estudiantes. Este problema adquiere mayor relevancia en un contexto donde se busca garantizar la equidad en el acceso a la educación y la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

La presente investigación busca explorar a fondo la falta de atención de las políticas públicas recientes hacia el fenómeno del ausentismo escolar, identificando las posibles causas de esta falta de enfoque y evaluando las implicancias para los estudiantes, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto.

La problemática planteada podemos sustentarla en diferentes datos que ha publicado el ministerio de educación. En el siguiente gráfico muestra una tendencia preocupante en la disminución de la asistencia escolar a nivel nacional. Entre 2018 y 2022, se observa una caída significativa de 5.8 puntos porcentuales, lo cual podría atribuirse a la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la educación. Aunque en 2023 hay una ligera recuperación de 1.3 puntos porcentuales, los niveles de asistencia no han regresado a los valores previos a la pandemia. Este descenso generalizado podría reflejar una falla en las políticas públicas para abordar efectivamente la reactivación de la asistencia postpandemia.

**Gráfico 1. Promedio de asistencia a nivel nacional, años 2018, 2019, 2022 y 2023**



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Sólo se considera información de asistencia de marzo a septiembre de los años 2018, 2019, 2022 y 2023. En el análisis de asistencia no se contemplan establecimientos particulares pagados, ya que no declaran asistencia.

Gráfico n°1 Promedio de asistencia a nivel nacional, años 2018, 2019, 2022 y 2023 Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Los datos presentados anteriormente, serán profundizados mas adelante, donde se presente la información cualitativa.

Los resultados de esta investigación permitirán ofrecer recomendaciones y perspectivas que puedan informar la formulación de políticas más efectivas y orientadas a garantizar la presencia constante y el compromiso educativo de los estudiantes. La comprensión integral de este problema es esencial para

construir sistemas educativos de calidad que respondan a las cambiantes realidades de la educación contemporánea.

### 3. MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

Con la finalidad de realizar un marco referencial que represente de mejor manera la problemática y los temas que se relacionan con la hipótesis de investigación, a través de una elaboración propia, se construyó un esquema que refleje lo que quiere plasmar el investigador y los temas que se profundizarán en el marco referencial.

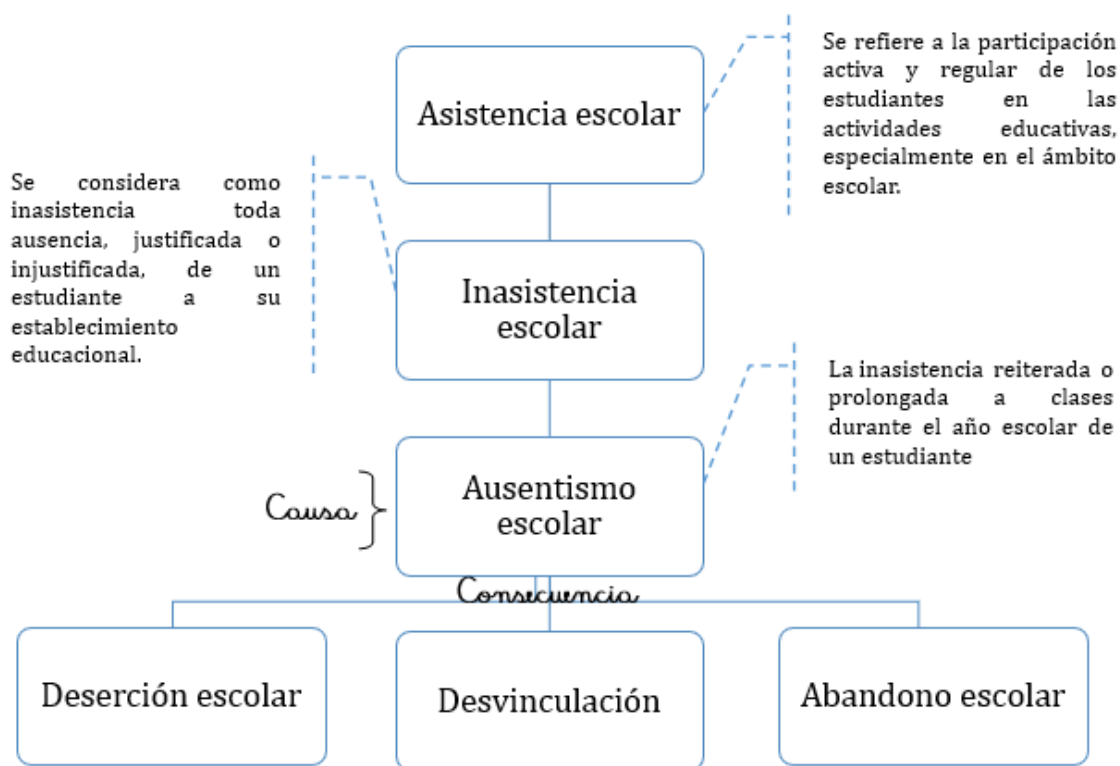


Tabla n°1 Fuente: Elaboración propia, 2024.

En primera instancia la asistencia escolar refleja el punto de partida, ya que es desde donde da inicio a la problemática de investigación, a raíz de esto surge la inasistencia escolar, entendiendo que para que exista esta, requiere de la asistencia, la inasistencia escolar posee clasificaciones según el Ministerio de Educaciones, las cuales serán detalladas más adelante.

En segunda instancia, surge el ausentismo escolar, que hace referencia a una inasistencia reiterada o prolongada, porque se entiende su relación directa con la inasistencia escolar. Finalmente, esta investigadora plantea al ausentismo escolar como una causa de múltiples problemas que hoy enfrenta el sistema escolar a nivel nacional, que en diferentes documentos emanados por el Ministerio de Educación se establece en un mismo nivel con dicha causa, como lo son la deserción escolar, la desvinculación y el abandono escolar, donde según refiere esta investigación, busca demostrar que estos últimos responden a una consecuencia causada por la desatención al ausentismo escolar reiterado, ocasionando en los estudiantes que presentan una asistencia clasificada como inasistencia grave o ausentismo crónico.

### **3.1. ASISTENCIA ESCOLAR**

#### **3.1.1. Asistencia y clasificación:**

En el contexto del Ministerio de Educación de Chile, la "asistencia" se refiere a la participación activa y regular de los estudiantes en las actividades educativas,

especialmente en el ámbito escolar. El término se utiliza para medir la presencia y la participación de los estudiantes en las clases y otras actividades educativas programadas (Agencia de Calidad de la Educación, 2022). En términos más específicos, la asistencia escolar implica que los estudiantes estén presentes físicamente en la escuela durante el tiempo designado para las clases y otras actividades educativas. La asistencia se mide generalmente en términos de días escolares, y los registros de asistencia son llevados por las instituciones educativas para realizar un seguimiento de la presencia de los estudiantes, cuya medición se realiza a través del Sistema de Información General del Estudiante (SIGE) (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

La importancia de la asistencia radica en su vínculo directo con el rendimiento académico y el aprovechamiento de las oportunidades educativas. Los altos niveles de asistencia suelen correlacionarse positivamente con el éxito académico, mientras que el ausentismo crónico puede tener efectos negativos en el aprendizaje y el progreso académico de los estudiantes (División Educación General, 2020).

El Ministerio de Educación de Chile puede utilizar datos de asistencia para evaluar el funcionamiento de las escuelas, identificar posibles problemas de ausentismo y diseñar estrategias para mejorar la participación de los estudiantes. La asistencia es, por lo tanto, un indicador clave en la evaluación del rendimiento y la efectividad del sistema educativo.

Según el Decreto N°381 del Ministerio de Educación se determinan cuatro categorías con las cuales se pueden clasificar la asistencia de los estudiantes: Asistencia destacada, Asistencia normal, Asistencia reiterada y Asistencia grave (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

CATEGORÍAS	ASISTENCIA DESTACADA	ASISTENCIA NORMAL	INASISTENCIA REITERA	INASISTENCIA GRAVE
<b>% de asistencia</b>	Alumnos que asisten un 97% o más al año	Alumnos que asisten más de un 90% y menos de un 97%	Alumnos que asisten entre un 85% y un 90%	Alumnos que asisten menos de un 85%
<b>Días de inasistencia</b>	Menos de 4 días en el año	Entre 4 y 18 días en el año	Entre 19 y 27 días en el año	Más de 28 días en el año
<b>Puntaje por estudiante</b>	100 puntos	70 puntos	30 puntos	0 puntos

Tabla n°2 Fuente: División General Educación, 2020.

### 3.1.2. Ausentismo escolar:

El ausentismo escolar se refiere a la situación en la cual un estudiante, matriculado en un establecimiento educacional, falta a clases o a otras actividades escolares durante un período de tiempo significativo. La definición puede incluir ausencias justificadas, que pueden deberse a razones médicas, familiares u otras razones aceptadas por la institución educativa, así como ausencias injustificadas, que no cuentan con una justificación válida. La medición del ausentismo se realiza generalmente en función del número de días escolares perdidos en relación con el total de días del año académico. Esta

métrica permite evaluar la consistencia y la regularidad de la asistencia de los estudiantes (División Educación General, 2020).

“El ausentismo escolar, no sólo es la ausencia de los cuerpos, también la ausencia de un tiempo de aprendizaje significativo” (División Educación General, 2020).

Dentro de los conceptos de ausentismo o inasistencia, surge uno nuevo que se denomina ausentismo crónico, el cual se define cuando un estudiante falta a un porcentaje considerable de los días escolares programados, alrededor del 10% o más del total de días escolares. Generalmente se refiere a una situación donde un estudiante acumula un número significativo de ausencias no justificadas a lo largo del año escolar, afectando negativamente su rendimiento académico y su participación efectiva en el proceso educativo.

“Desde un punto de vista social, el ausentismo escolar representa un grave problema en las sociedades en donde sus niveles son muy altos, dado que repercute en la estructura familiar, dificulta la formación adecuada de los jóvenes, favoreciendo el analfabetismo...” (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

El Ministerio de Educación ha realizado diferentes estrategias de abordaje del ausentismo crónico, como lo es el Sistema de Alerta Temprana (SAT) es una herramienta que nace desde la necesidad de identificar a estudiantes que se encuentren en riesgo de deserción o exclusión escolar, busca abordar de manera oportuna las situaciones de riesgo en el ámbito educativo. Este sistema tiene como objetivo prevenir el abandono escolar y promover la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. El SAT va dirigido para los

establecimientos educacionales, con directrices que deben seguir para activar la alerta, donde deben incluir las acciones que se realizarán para evitar el riesgo latente en el estudiante (División Educación General, SAT, 2020). El fenómeno del ausentismo escolar, abordado desde definiciones generales hasta conceptos más específicos como el ausentismo crónico, destaca la importancia de considerar no solo la ausencia física de los estudiantes, sino también la pérdida de oportunidades de aprendizaje significativo.

La perspectiva social del ausentismo es clara, subrayando sus consecuencias en la estructura familiar y la formación adecuada de los estudiantes. Este enfoque amplio resalta la necesidad de abordar el ausentismo no solo como un problema educativo, sino también como un desafío social más amplio.

La estrategia del Ministerio de Educación, como el Sistema de Alerta Temprana (SAT), demuestra un compromiso activo para abordar el ausentismo crónico. Sin embargo, podría ser valioso profundizar en la evaluación de la efectividad de estas estrategias y su impacto real en la reducción del ausentismo.

### **3.1.3. Asistencia y Rendimiento Académico:**

La calidad educativa, según la perspectiva de la Agencia de Calidad de la Educación en Chile, suele abordar diversas dimensiones que afectan el proceso educativo. Aunque no existe una única definición oficial de calidad educativa proporcionada por la agencia, se pueden identificar varios elementos clave que suelen considerarse, uno de estos indicadores responden a los resultados

Académicos, debido a que la calidad educativa implica el logro de buenos resultados académicos por parte de los estudiantes, medidos a través de evaluaciones estandarizadas y otros indicadores de aprendizaje, desde esta arista y entendiendo que la calidad educativa tiene relación con el rendimiento académico y de la misma manera este último está directamente relacionado con el ausentismo escolar, debido a que una de las consecuencias que ocasiona el ausentismo es un bajo rendimiento en los estudiantes que presentan faltas reiteradas a la institución educativa (División Educación General, 2020).

El ausentismo escolar puede tener impactos significativos en la calidad educativa. Algunas formas en las que el ausentismo puede afectar negativamente la calidad de la educación son, la interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que la asistencia regular a clases es fundamental para que este proceso se desarrolle, viéndose directamente afectado por el ausentismo, generando dificultades en la continuidad del plan de estudios para el estudiante, afectando el ritmo de aprendizaje (División Educación General, 2020).

Afecta la participación en actividades del aula, como presentaciones orales, proyectos grupales y actividades prácticas, que son clave para el aprendizaje integral. El ausentismo puede llevar a una baja participación, lo que limita las oportunidades de los estudiantes para desarrollar habilidades colaborativas y sociales (División Educación General, 2020).

Con lo antes descrito se puede comprender que el ausentismo escolar genera directamente un impacto en el rendimiento académico, ya que diferentes estudios demuestran que los estudiantes que faltan a menudo a la escuela tienen más probabilidades de experimentar un bajo rendimiento académico, en educación inicial afecta en la adquisición de la lectoescritura y habilidades matemáticas (División Educación General, 2020).

Además el impacto en el rendimiento académico, existen otros indicadores que hoy en día la agencia considera parte de la calidad educativa entregada por los establecimientos educativos, indicadores que también se ven directamente afectados por el ausentismo escolar en los estudiantes, como por ejemplo: Dificultad en la adquisición de hábitos de asistencia y pertenencia, lo que puede ocasionar la deserción o abandono escolar; afectar la salud mental y emocional de los estudiantes; disminuye la posibilidad crear vínculos de confianza con sus pares, presentando mayores dificultades en la convivencia escolar; finalmente, los estudiantes que presentan ausentismo escolar crónico presentan mayor probabilidad de embarazos adolescentes, delincuencia y drogadicción (División Educación General, 2020).

Para abordar estos desafíos y mejorar la calidad educativa, es crucial implementar estrategias para reducir el ausentismo escolar y abordar las causas subyacentes, asegurando así que los estudiantes tengan acceso a una educación continua y de calidad, considerando que las políticas actuales

buscan solucionar una consecuencia que es ocasionada por el ausentismo escolar, debido a que los programas y planes de trabajo para los establecimientos educacionales se centran en el abordaje de la deserción y reactivación educativa, dejando de lado un indicador fundamental que puede ser el origen de esa problemática que enfrenta el país.

#### **3.1.4. Deserción y Re-vinculación:**

“El ausentismo crónico temprano es el mayor factor predictor del ausentismo crónico posterior. Si un niño faltó recurrentemente a clases en la primera infancia, es probable que lo siga haciendo. El ausentismo crónico en niveles básicos también es predictor de éste en los niveles superiores, y se asocia directamente con la deserción escolar. Así lo ha podido comprobar el Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar – SAT de la Comuna de Peñalolén” (Fundación Educacional Oportunidad, 2015).

En el marco teórico, es esencial abordar el ausentismo escolar desde una perspectiva que considere sus efectos a largo plazo y su impacto en la trayectoria educativa de los estudiantes. La afirmación de que "El ausentismo crónico temprano es el mayor factor predictor del ausentismo crónico posterior" subraya la importancia de intervenir en los primeros años de escolaridad para prevenir la perpetuación de patrones de inasistencia que podrían culminar en la deserción escolar.

Este enfoque se alinea con la teoría del ciclo de desventaja acumulativa, donde los problemas no abordados en los primeros niveles de enseñanza tienden a agravarse con el tiempo, afectando negativamente el rendimiento académico y

las oportunidades futuras de los estudiantes. En este sentido, los esfuerzos para reducir el ausentismo crónico deben enfocarse en los primeros ciclos educativos, donde las intervenciones pueden tener un impacto más significativo y duradero.

“Algunas de las consecuencias indeseadas de este problema son el bajo desempeño académico y su impacto en la autoestima del alumno (con la posible causalidad opuesta), la deserción escolar, las bajas posibilidades de encontrar un buen trabajo en el futuro y sus posibles consecuencias en la economía, la pérdida de recursos de escuelas que tienen ingresos por asistencia, los ajustes y tiempo necesarios para reenseñar el material por parte del profesor, la delincuencia y la drogadicción entre otras (Strickland, 1999; De Kalb, 1999; Roby, 2004; Epstein & Sheldon, 2002)” (Fundación Educativa Oportunidad, 2015).

En el análisis del ausentismo escolar, es crucial comprender las múltiples consecuencias que este fenómeno acarrea, especialmente su relación con la deserción escolar. Según la cita proporcionada, "algunas de las consecuencias indeseadas de este problema son el bajo desempeño académico y su impacto en la autoestima del alumno... la deserción escolar..." (Fundación Educativa Oportunidad, 2015), lo que evidencia una conexión directa entre la inasistencia recurrente y la eventual desvinculación del sistema educativo.

La deserción escolar es una de las consecuencias más graves del ausentismo, pues no solo afecta al individuo, limitando sus oportunidades futuras y perpetuando ciclos de pobreza y exclusión social, sino que también tiene repercusiones significativas para la sociedad en su conjunto. Además, la deserción escolar conlleva la pérdida de recursos para las escuelas, las cuales

dependen de la asistencia de los estudiantes para recibir financiamiento.

Por lo tanto, abordar el ausentismo escolar desde una etapa temprana es esencial para prevenir la deserción. Las políticas educativas deben enfocarse en crear sistemas de apoyo que mantengan a los estudiantes vinculados al proceso educativo, identificando y mitigando las causas subyacentes del ausentismo antes de que se traduzcan en un abandono definitivo del sistema escolar. Esta estrategia no solo mejora las oportunidades individuales, sino que también contribuye al bienestar social y económico general, al reducir los costos asociados con la deserción y sus consecuencias.

## **3.2.POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN EN CHILE**

### **3.2.1. Definición de Políticas Públicas y Educativas:**

En esta dimensión se definirá el concepto que entenderá la investigadora por Políticas Públicas y Políticas Educativas, con el fin de direccionar la investigación al objetivo en cuestión.

“...las políticas públicas son un conjunto de opciones colectivas interdependientes que se asocian a decisiones que adoptan los gobiernos y sus representantes y que se formulan en áreas tales como: defensa, salud, educación, bienestar, previsión social, entre otras. En cualquiera de las áreas mencionadas existen distintas posibilidades de acciones de política que se vinculan a iniciativas gubernamentales en curso o potencialmente implementables y que involucran conflictos entre los distintos actores de la comunidad.” (Espinoza, 2009)

Las políticas educativas en Chile son políticas públicas que se refieren al conjunto de decisiones, estrategias y acciones planificadas y ejecutadas por el Estado y otros actores relevantes para dirigir y gestionar el sistema educativo. Estas políticas buscan establecer lineamientos, metas y normativas que impactan la educación en distintos niveles, desde la educación inicial hasta la educación superior, con el objetivo de mejorar la calidad, equidad y pertinencia del sistema educativo nacional (Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar, 2018).

“...Una política educacional incluye explícita o implícitamente al menos tres elementos: una justificación para considerar el problema a ser abordado; un propósito a ser logrado por el sistema educacional; y una “teoría de la educación” o conjunto de hipótesis que explique cómo ese propósito será alcanzado. El propósito puede estar asociado con los fines de la educación y puede ser trazado a partir de la teoría económica, la religión, la ética, la tradición, la ley, u otras fuentes normativas que prescriban cómo una sociedad o el grupo dominante desea conducir sus organizaciones.” (Espinoza, 2009)

Esta definición destaca la naturaleza intencional y planificada de las políticas educativas, así como su capacidad de abordar problemáticas emergentes. En el caso de Chile, las políticas educativas se han diseñado para abordar desafíos específicos, como mejorar la calidad de la enseñanza, reducir las brechas de desigualdad y promover la inclusión y la equidad en el acceso a la educación, que es lo que se puede ver reflejado- hoy en día en las reformas educacionales, políticas públicas y leyes en torno al ámbito educativo.

Cabe destacar que las políticas educativas en Chile han evolucionado a lo largo del tiempo, influenciadas por contextos políticos, sociales y económicos

cambiantes. Estas políticas son instrumentos clave para orientar el desarrollo y la mejora continua del sistema educativo en respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad.

### **3.2.2. Revisión de las Políticas Públicas Recientes:**

Ley de subvención escolar, Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, modificada por última vez el 9 de febrero del 2023, Ley N° 21.544, señala que mediante el registro de asistencia diaria por los establecimientos educacionales que cuentan con financiamiento estatal, se realiza el pago de la subvención escolar, realizando un cálculo donde se aplica el sistema de asistencia media promedio mensual, por el cual se determina el pago de subvención a los establecimientos educacionales pertenecientes al Ministerio de educación que cuenten con el reconocimiento oficial (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023).

Dicha normativa nos ayuda a entender de que existen registros históricos sobre la asistencia de los estudiantes en Chile, por los menos desde el año 1996, lo que permite tener un catastro de la inasistencia que presentan los estudiantes, situación por la cual se explicaría la gran cantidad de información e investigaciones que existen sobre el ausentismo escolar y sus consecuencias.

### **3.2.3. Políticas que afecta la asistencia escolar:**

Existen algunas políticas y situaciones que afectan negativamente la asistencia escolar, provocando la pérdida de días de clases. A continuación, se describen algunas de las más comunes:

Según la ley 18.700, párrafo 10° de los locales de votación, artículo 52, se determina que el Ministerio de Educación debe colaborar con el Estado, poniendo a disposición los establecimientos educacionales con la finalidad de ser utilizados como locales de votaciones durante un proceso de elecciones a lo largo de todo el país.

“El Servicio Electoral deberá preferir aquellos locales de carácter público en la medida que existan establecimientos suficientes para atender las necesidades para la instalación de las mesas de la circunscripción electoral que corresponda, considerando criterios de facilidad de acceso para los electores. A falta de éstos, podrá también determinar el uso de establecimientos de propiedad privada como locales de votación, siempre que correspondan a establecimientos educacionales y deportivos.” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018).

Esta disposición, aunque necesaria para el ejercicio democrático, tiene un impacto directo en la continuidad del proceso educativo. Durante los días en que los establecimientos son utilizados como locales de votación, las clases se suspenden, afectando no solo el día de la elección, sino también los días previos y posteriores, dependiendo de los preparativos, las tareas de limpieza y reorganización necesarias. Esta pérdida de días lectivos se traduce en un desfase en la programación académica, que no siempre se recupera

adecuadamente, lo que puede contribuir al ausentismo y, en algunos casos, al aumento del rezago escolar.

Además de las elecciones, otras situaciones como los paros docentes y las movilizaciones sociales pueden interrumpir el calendario escolar. Estos fenómenos, aunque responden a necesidades legítimas de reivindicación y derechos laborales, tienen un costo en términos de días de clases perdidos, lo que agrava la situación del ausentismo escolar. Por ejemplo, huelgas prolongadas o recurrentes pueden llevar a una pérdida considerable de tiempo de instrucción, afectando el rendimiento académico de los estudiantes y, en última instancia, su permanencia en el sistema educativo.

De igual manera ante diversas emergencias climáticas la decisión Ministerial y del Estado de Chile, se centra en cerrar los establecimientos educacionales, ya sea por las condiciones climáticas o para ser utilizados como albergues a personas afectadas por alguna situación emergente, como el decreto 218 Declara estado de excepción constitucional de catástrofe en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

Si bien se comprende que algunas de estas situaciones pueden afectar en alguna medida a los estudiantes, ya sea por condiciones climáticas o catástrofes, en los últimos años estas suspensiones de clases se han limitado a lluvias fuertes o incluso condiciones climáticas extremas, donde probablemente la consecuencia ocasionada por las constantes ausencias o pérdidas de clases

por los estudiantes puede afectar en mayor medida en relación con el problema que se busca subsanar con esa decisión.

Estas interrupciones, aunque pueden ser inevitables en algunos casos, tienen un impacto acumulativo en el aprendizaje de los estudiantes. La pérdida de días de clase, especialmente si es frecuente, puede afectar la continuidad del proceso educativo, reducir el tiempo de instrucción disponible y, en algunos casos, contribuir al aumento del ausentismo y la deserción escolar.

En conjunto, estas políticas y eventos subrayan la importancia de una planificación educativa que contemple estrategias para mitigar la pérdida de clases y asegurar que los estudiantes reciban la cantidad de días de instrucción necesarios para un aprendizaje efectivo. La falta de una respuesta adecuada a estas interrupciones puede tener consecuencias a largo plazo, incluyendo el aumento de la deserción escolar, especialmente en contextos vulnerables donde la continuidad educativa es crucial para evitar el abandono.

## **4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **4.1. Objetivo general de investigación:**

Analizar las políticas educativas y directrices existente sobre el ausentismo escolar, contrastándolos con la base de datos en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.

### **4.2. Objetivos específicos de investigación:**

- Describir documentos emanados por el ministerio de educación sobre el abordaje del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.
- Describir la información obtenida de la base de datos relacionadas con la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica.
- Analizar la relación existente entre las políticas educativas y la situación actual del sistema reflejada en la base de datos.

## 5. MARCO METODOLÓGICO

### 5.1. Planteamiento del problema

La educación es crucial para el desarrollo social, y la asistencia regular a la escuela es esencial para garantizar igualdad de oportunidades. No obstante, el ausentismo escolar sigue siendo un desafío significativo, con un impacto notable en el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes. Las políticas públicas recientes no han abordado este problema de manera adecuada, a pesar de su relevancia.

El ausentismo, causado por factores socioeconómicos y emocionales, requiere un enfoque integral, especialmente dado el cambio constante en las dinámicas sociales y globales. La investigación propuesta examinará por qué las políticas públicas no han abordado eficazmente el ausentismo escolar, identificará las causas de esta deficiencia y evaluará sus implicaciones para los estudiantes y el sistema educativo.

### 5.2. Selección y justificación del diseño de investigación y definición de los objetivos de investigación

Esta investigación se realizará con un **enfoque mixto**, debido a que la información recolectada de referentes bibliográficos, normativas legales, políticas públicas o leyes, se analizarán desde el enfoque **cualitativo**, al igual

que la recolección de datos a través del análisis de contenidos entre los años 2018 y 2023, sin embargo, dicha información se sustentará con los datos obtenidos a través de los estudios **cuantitativos**, como lo son los datos de asistencias registrados en la plataforma “Sistema de Información General de Estudiantes” (SIGE). Utilizando un paradigma **analítico**, basándose en una profundidad de tipo **descriptivo**, debido a que se realizará una descripción de las documentos ministeriales que envuelven la temática del ausentismo escolar, pero al mismo tiempo se buscará una relación entre las implicancias en los estudiantes y los datos cuantitativos obtenidos de la base de datos del Ministerio de Educación. El alcance será de tipo **longitudinal** para los datos cuantitativos y cualitativos, ya que se considerará la información desde el año 2018 hasta el 2023. Posee una finalidad **básica**, debido a que se busca generar nuevas directrices y recomendaciones para la política pública, pudiendo complementar y relacionar los datos con el ausentismo escolar. Finalmente, el grado de control de la investigación es **no experimental**, ya que la investigación no considera influir, ni manipular la realidad, más bien analizarla en su contexto natural.

#### **5.2.1. Objetivo general de investigación:**

Analizar las políticas educativas y directrices existente sobre el ausentismo escolar, contrastándolos con la base de datos en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.

### **5.2.2. Objetivos específicos de investigación:**

- Describir documentos emanados por el ministerio de educación sobre el abordaje del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023.
- Describir la información obtenida de la base de datos relacionadas con la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica.
- Analizar la relación existente entre las políticas educativas y la situación actual del sistema reflejada en la base de datos.

## **5.3. Elaboración de hipótesis y definición de las variables**

### **5.3.1. Hipótesis**

Las políticas educativas y directrices sobre el ausentismo escolar implementadas entre 2018 y 2023 no han tenido un impacto significativo en la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica.

### **5.3.2. Variables**

5.3.2.1. Ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica.

5.3.2.2. Políticas educativas y directrices sobre el ausentismo

escolar.

5.3.2.3. Información de la base de datos sobre el ausentismo escolar.

#### **5.4. Selección de la información cuantitativa básica a estudiar**

Esta investigación cuenta con un enfoque mixto, para la recolección de datos cuantitativos, se utilizarán los resultados obtenidos de las investigaciones ya existentes y fuentes de información como el Centro de Estudios del MINEDUC, con el objetivo de sustentar los datos obtenidos en el análisis de los contenidos y fundamentación teórica.

Específicamente, se utilizarán las bases de datos de asistencia registrada de los años 2018, 2019 y 2023, además de los análisis e interpretaciones de dicha información, ambos datos extraído de la página de Centro de Estudios del MINEDUC, centrando la investigación en el primer ciclo de enseñanza básica (1ero a 4to básico).

Debido a que la investigación busca conocer el enfoque que han tenido las políticas públicas en torno al ausentismo escolar y como han dado respuesta a esta problemática, a partir del análisis de contenido (documentos y directrices desde el Ministerio de Educación) se busca encontrar las respuestas que ha dado la política pública en torno a la problemática presentada en esta investigación.

## **5.5. Selección de información cualitativa**

En relación con la información cualitativa de la investigación, se realizó una revisión de la existencia de políticas públicas que abordaran la problemática central a investigar, el ausentismo escolar, en esta búsqueda solo se encontró un bajo repertorio de directrices, documentos o medidas tomadas por el Ministerio de Educación, donde se aborda la problemática, en dos de ellos como temática central y en uno como una de las medidas a abordar.

Se seleccionaron tres documentos que serán analizados y en conjunto con los datos cuantitativos se complementará la información obtenida, se analizarán:

- **Plan de Reactivación Educativa 2023**
- **Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar, 2019**
- **Programa “Cada Día Cuenta”, 2019**

Para realizar un análisis más focalizado en lo que se busca obtener de esta investigación, es que se utilizará una adaptación de “Evaluación de implementación de Casilla, García, 2020”, del Instituto para la evaluación de Políticas Públicas del Gobierno de España. Con la adaptación se analizará la implementación de los planes o programas, para luego complementar la información obtenida con la base de datos de la asistencia registrada.

## 5.6. Análisis de los datos

Para el análisis de los datos cualitativos se requiere realizar un análisis de contenido la cual se basará en la técnica de Ruiz (2012):

El análisis de Contenido no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos. Estos escritos o Textos pueden ser: un texto propio o ajeno, un texto espontáneo o preparado previamente y orientado para su análisis, un documento o una ficha cumplimentada para testimoniar algún acto oficial (p.192).

El objetivo principal de este análisis de datos es encontrar en cada documentos las similitudes y diferencias en torno a la temática a investigar, utilizando un enfoque narrativo, buscando analizar los textos.

Para facilitar el proceso de análisis de los textos y buscar unificar la mirada en ese proceso, se utilizará la siguiente matriz, que responde a una adaptación de “Evaluación de implementación de Casilla, García, 2020”, del Instituto para la evaluación de Políticas Públicas del Gobierno de España, señalada en el punto anterior.

Matriz de Evaluación				
¿Cuál es el grado de implementación de la intervención como instrumento de acción pública y de cada una de sus medidas?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS
¿Cuál es el nivel y las características del despliegue de las medidas de la intervención?	Implementación	Número de disposiciones y otros instrumentos, aprobados para el desarrollo de la intervención. Estructura de implementación	Documentos de implementación: convocatorias, bases, etc. Guías. Análisis estadístico.	Análisis documental.

		<p>aprobadas.          Grado de despliegue de la intervención y sus medidas.          Criterios de decisión de las estructuras de implementación.          Grado de cumplimiento de las previsiones de seguimiento de la intervención y las Medidas</p>		
¿Se han puesto en marcha los recursos necesarios para la implementación de las medias?	Implementación	<p>Presupuesto aprobado.          Grado de ejecución del compromiso del gasto. Fondos para la financiación del gasto de la intervención y las medidas.          Personal asignado a la gestión de la intervención y sus medidas.</p>		
¿Se han implementado cada una de las medidas diseñadas en la intervención, y en el plazo previsto?	Implementación	<p>Grado en que se han puesto en marcha las medidas          Desviación respecto a los plazos señalados en la intervención y cada una de las medidas.</p>		
¿Cuáles son los obstáculos y barreras detectados en la puesta en marcha de la intervención y sus diferentes medidas?	Implementación	<p>Identificación de los conflictos posibles y de las barreras detectadas.          Medidas recogidas para solventar</p>		

¿Las unidades, organismos y sus estructuras y procesos son adecuados para llevar a cabo la implementación de las medidas, acciones y/o actividades diseñadas?	Implementación	dificultades. Análisis organizacional de las estructuras, procesos, recursos, etc. de los organismos o unidades que deben implementar las medidas	informes, cuadros y fichas de seguimiento. Documentos implementación: convocatorias, bases, etc. Guías. Análisis estadístico	Análisis documental.
---	----------------	--	--	----------------------

Tabla n°3 Fuente: Instituto para la evaluación de Políticas Públicas del Gobierno de España (adaptación).

Finalmente, se unirá el análisis realizado con los datos cuantitativos y cualitativos a través del análisis de contenido obtenidos en la recopilación de información, buscando enriquecer el análisis de los datos desde las diferentes aristas como, la fundamentación teórica disponible, los documentos analizados y los datos cuantitativos presentados en la investigación.

## 6. DATOS DE INVESTIGACIÓN

### 6.1. Datos cualitativos:

Matriz de evaluación:

- Plan de Reactivación Educativa, 2023.

Matriz de Evaluación
<p><b>¿Cuál es el grado de implementación de la intervención como instrumento de acción pública y de cada una de sus medidas?</b></p> <p>El grado de implementación del Plan de Reactivación Educativa 2023 como instrumento de acción pública y de sus medidas específicas ha sido significativo, con avances notables en áreas clave como el apoyo académico y psicosocial, la capacitación docente, y la mejora de infraestructura escolar. Las medidas se han puesto en marcha mediante programas y talleres específicos, aunque la cobertura y la intensidad pueden variar por región. Los sistemas de monitoreo y evaluación también se han establecido para ajustar las estrategias según sea necesario, aunque su efectividad puede diferir. En general, el plan muestra un grado considerable de implementación, aunque persisten desafíos en su aplicación uniforme.</p>

SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS
<p><b>¿Cuál es el nivel y las características del despliegue de las medidas de la intervención?</b></p> <p>El despliegue de las medidas de asistencia y re-vinculación del Plan de Reactivación Educativa 2023 se</p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Número de disposiciones y otros instrumentos aprobados:</b></p> <p>Se han aprobado múltiples documentos, incluyendo convocatorias, guías y manuales.</p> <p><b>Estructura de implementación aprobada:</b> La estructura incluye un comité de supervisión y equipos regionales.</p> <p><b>Grado de despliegue de la intervención y sus medidas:</b> Las medidas se están implementando a nivel nacional con cobertura en todas las regiones.</p>	<p>Documentos oficiales del Ministerio de Educación:</p> <p>convocatorias, bases y guías.</p> <p>Informes de seguimiento y auditorías.</p> <p>Análisis estadístico del despliegue.</p>	<p>Análisis documental de Plan de Reactivación Educativa 2023, Mineduc.</p>

<p>caracteriza por un enfoque intensivo en recuperar y mantener la asistencia escolar. Estas medidas incluyen campañas de sensibilización para padres y comunidades, programas de seguimiento individualizado para estudiantes</p>		<p><b>Criterios de decisión de las estructuras de implementación:</b></p> <p>Decisiones basadas en criterios de necesidad educativa y capacidad regional.</p> <p><b>Grado de cumplimiento de las previsiones de seguimiento:</b> Los informes de avance y auditorías muestran un cumplimiento general.</p>		
--	--	--	--	--

<p>con altas tasas de ausentismo, y la implementación de estrategias de apoyo como tutorías y mentorías para facilitar la reintegración de estudiantes.</p> <p>Además, se han desarrollado redes de apoyo y coordinación entre escuelas y</p>				
---	--	--	--	--

<p>servicios comunitarios para abordar las barreras que impiden la asistencia regular. Estas acciones se realizan tanto a nivel local como nacional, con un énfasis en adaptarse a las necesidades específicas de cada región.</p>				
--	--	--	--	--

<p><b>¿Se han puesto en marcha los recursos necesarios para la implementación de las medias?</b></p> <p>En relación con las medidas de asistencia y re-vinculación del Plan de Reactivación Educativa 2023, se ha puesto en</p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Presupuesto aprobado:</b> En el documento de Ley Presupuestaria para el año 2023, extraído de la página oficial de la Dirección de Presupuesto, en el apartado de Educación Pública se detalla un monto de \$9.567 millones, destinado a la Reactivación Educativa.</p> <p><b>Grado de ejecución del compromiso del gasto:</b> Se ejecuto la totalidad del presupuesto, pero debido a las múltiples críticas por el presupuesto declarado como</p>		
---	-----------------------	--	--	--

<p>marcha una serie de recursos necesarios para su implementación. Esto incluye la asignación de fondos específicos para programas de seguimiento y apoyo a estudiantes con alta tasa de ausentismo, la capacitación de</p>		<p>insuficiente y debido a que no presentaba un desglose de los fondos, es que en el año 2024 se crea un Plan de Reactivación más sólido en contenido y en presupuesto, donde incluso se da paso a la Resolución 17, que busca regular los recursos para este plan del año 2024.</p> <p><b>Fondos para la financiación del gasto de la intervención y las medidas:</b> No detallado.</p> <p><b>Personal asignado a la gestión de la intervención y sus medidas:</b> 1.300 profesionales,</p>		
---	--	--	--	--

<p>personal educativo en estrategias de re-vinculación, y la creación de campañas de sensibilización dirigidas a familias y comunidades. Además, se han desarrollado herramientas y sistemas para monitorear la asistencia y</p>		<p>que se distribuyen entre las diferentes comunas de país, trabajando en conjunto con los municipios, servicios públicos y organizaciones sociales (destinados a la medida 3, relacionada a la asistencia y re-vinculación).</p>		
--	--	---	--	--

<p>evaluar la efectividad de las medidas implementadas. Aunque se ha realizado un esfuerzo considerable para asegurar que los recursos estén disponibles y sean adecuados, la efectividad de la implementación puede variar</p>				
---	--	--	--	--

<p>según la región y los recursos locales disponibles.</p>				
<p><b>¿Se han implementado cada una de las medidas diseñadas en la intervención, y en el plazo previsto?</b></p> <p>se ha avanzado en la implementación</p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Grado en que se han puesto en marcha las medidas:</b> En relación a la asistencia y re-vinculación, en el primer año se implementaron dos de los 5 programas, uno que hace referencia al monitoreo de trayectoria y otro sobre la reinserción educativa, los otros 3 programas se encontraron en diferentes etapas en el momento de declarar el avance, los equipo</p>		

<p>de las medidas diseñadas para la asistencia y re-vinculación escolar, aunque la implementación completa y en los plazos previstos puede variar. Las medidas, que incluyen programas de seguimiento de asistencia, estrategias de re-</p>		<p>territoriales se encontraban en etapa de consolidación, el de aulas d reingreso y planes de asistencia y re-vinculación, se encontraban en proceso de transferencia técnica e incorporación de orientaciones, respectivamente.</p> <p><b>Desviación respecto a los plazos señalados en la intervención y cada una de las medidas:</b> Según lo declarado en el plan de manera inicial, buscaba aplicar todo durante el año 2023, sin embargo, en relación al</p>		
---	--	---	--	--

<p>vinculación y apoyo a estudiantes y familias, han sido puestas en marcha en gran parte. Sin embargo, la implementación ha enfrentado desafíos relacionados con la coordinación entre diferentes entidades, la</p>		<p>informe emanado por el consejo compuesto por 23 miembros, señalan que existen algunas medidas que se evaluarán en continuidad o mejoras, pero no se detalla el motivo.</p>		
--	--	---	--	--

<p>adaptación a contextos locales y la disponibilidad de recursos. En general, aunque muchas de las medidas se han implementado de manera efectiva, algunas pueden haber experimentado retrasos o ajustes en los plazos originalmente</p>				
---	--	--	--	--

previstos debido a estos factores.				
<p><b>¿Cuáles son los obstáculos y barreras detectados en la puesta en marcha de la intervención y sus diferentes medidas?</b></p> <p>En la puesta en marcha de las medidas de asistencia y re-</p>	Implementación	<p><b>Identificación de los conflictos posibles y de las barreras detectadas:</b> Se puede apreciar en el informe de recomendaciones de la reactivación educativa que uno de los obstáculos principales responde a la coordinación de todos los actores involucrados, ya que para lograr la ejecución como se encuentra planificada se deben entregar directrices más específicas. <b>Medidas recogidas para solventar dificultades:</b> Se</p>		

<p>vinculación del Plan de Reactivación Educativa 2023, se han identificado varios obstáculos y barreras. Entre ellos se encuentran la insuficiencia de recursos financieros y materiales, la resistencia al</p>		<p>señala la posibilidad de capacitar y compartir conocimientos entre los equipos intermedios (sostenedores, Municipalidades, Departamentos provinciales, entre otros), con los establecimientos educacionales, creando un trabajo en red y colaborativo,</p>	
--	--	---	--

<p>cambio por parte de algunos docentes y familias, y problemas de coordinación entre diferentes entidades y niveles gubernamentales. Además, la variabilidad en los recursos disponibles entre regiones y la falta</p>				
---	--	--	--	--

<p>de datos actualizados sobre asistencia dificultan la implementación efectiva. También, las barreras socioeconómicas de las familias pueden afectar la participación y el éxito de las medidas. Estos desafíos han impactado la</p>				
---	--	--	--	--

<p>eficacia de la intervención y han requerido ajustes para abordar las dificultades encontradas.</p>				
<p>¿Las unidades, organismos y sus estructuras y procesos son adecuados para llevar a cabo la implementación de las medidas, acciones y/o</p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Análisis organizacional de las estructuras, procesos, recursos, etc. de los organismos o unidades que deben implementar las medidas:</b> En el Informe de recomendaciones por el consejo de expertos, se logra apreciar diversas mejorar que plantean</p>	<p>Informe de Recomendaciones Consejo para la Reactivación Educativa, 2023.</p>	<p>Análisis documental.</p>

<p>actividades diseñadas?</p> <p>En el contexto del Plan de Reactivación Educativa 2023, las unidades, organismos y sus estructuras y procesos están en general adecuados para llevar a cabo la implementación de las medidas de</p>		<p>para la continuidad del plan, se puede observar dichas mejorar en el plan de reactivación 2024, ya que se visualiza un plan más estratégico y organizado, donde busca subsanar las dificultades que ocurrieron en el año 2023, pero debido a que esta investigación no considera el presente año y al no finalizar el año académico en curso, no se puede hacer una evaluación consolidada,</p>		
--	--	--	--	--

asistencia y re- vinculación. La Agencia de la Calidad de Educación y otras entidades responsables tienen estructuras organizacionales bien definidas y procesos establecidos para gestionar e implementar intervenciones				
---	--	--	--	--

<p>educativas. Estos incluyen equipos técnicos especializados y mecanismos para coordinar con las escuelas y las comunidades. Sin embargo, la efectividad de la implementación puede verse afectada por desafíos como la variabilidad en la</p>				
---	--	--	--	--

capacidad de las regiones para aplicar las medidas y la necesidad de mejorar la coordinación entre los diferentes actores involucrados.				
---	--	--	--	--

Matriz de evaluación:

- Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar, 2019

Matriz de Evaluación
<p><b>¿Cuál es el grado de implementación de la intervención como instrumento de acción pública y de cada una de sus medidas?</b></p> <p>En el documento "Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar" de la Agencia de Calidad de la Educación del año 2019, el grado de implementación de la intervención como instrumento de acción pública muestra un avance significativo, aunque con variaciones en su aplicación. La intervención ha sido desplegada inicialmente a través de programas piloto en regiones seleccionadas, y ha sido gradualmente ampliada en base a los resultados obtenidos. Las medidas específicas, como los protocolos de identificación temprana, las capacitaciones para el personal educativo y las redes de apoyo psicosocial, han sido implementadas en diferentes grados según la capacidad de los establecimientos y la disponibilidad de recursos. A pesar de los avances, la implementación ha enfrentado desafíos como la necesidad de adaptación local y la disponibilidad desigual de recursos, lo que ha llevado a una aplicación más efectiva en algunas áreas que en otras. En general, se observa un compromiso por parte del Ministerio para ajustar y mejorar continuamente las estrategias con base</p>

al seguimiento y la evaluación de sus resultados.				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS
<p><b>¿Cuál es el nivel y las características del despliegue de las medidas de la intervención?</b></p> <p>El nivel y las características del despliegue de las medidas de la intervención descrita muestran un enfoque</p>	Implementación	<p><b>Número de disposiciones y otros instrumentos aprobados para el desarrollo de la intervención:</b></p> <p>En el documento analizado, se aprobaron varias disposiciones e instrumentos para abordar la inasistencia escolar. Entre estos se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos y guías para la identificación temprana de la inasistencia.</li> <li>• Normativas específicas</li> </ul>	<p>Documento “Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar, 2019”, Agencia de Calidad de la Educación.</p>	Análisis documental.

<p>progresivo y adaptativo. A nivel nacional, el despliegue ha sido gradual, comenzando con proyectos piloto en áreas específicas para evaluar la efectividad de las medidas antes de una expansión más amplia. Las características del despliegue</p>		<p>para la intervención en casos de inasistencia crónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas de registro y seguimiento de la asistencia escolar.</li> <li>• Programas de capacitación para docentes y personal administrativo en estrategias de prevención y manejo de la inasistencia.</li> </ul> <p><b>Estructura de implementación aprobada:</b></p>		
--	--	--	--	--

<p>incluyen la implementación de protocolos de seguimiento de asistencia, capacitaciones para docentes en estrategias de prevención y manejo de la inasistencia, y el establecimiento de comités de asistencia escolar en los</p>		<p>La estructura de implementación aprobada incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités de asistencia escolar en cada establecimiento educativo, responsables de supervisar y coordinar las acciones para reducir la inasistencia.</li> <li>• Equipos de apoyo psicosocial que brindan asistencia a estudiantes y familias con dificultades que afectan la asistencia.</li> <li>• Redes de colaboración</li> </ul>		
---	--	--	--	--

<p>establecimientos educativos.</p> <p>Además, se han formado redes de colaboración entre escuelas, servicios de salud y apoyo psicosocial para abordar causas multifacéticas de la inasistencia. Este enfoque permite ajustar las medidas según las necesidades</p>		<p>entre escuelas, centros de salud, y servicios sociales para abordar factores externos que influyen en la inasistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación continua para el personal educativo sobre las mejores prácticas para mantener a los estudiantes motivados y comprometidos con la escuela.</li> </ul> <p><b>Grado de despliegue de la intervención y sus medidas:</b></p> <p>El grado de despliegue ha sido</p>		
--	--	--	--	--

<p>locales y evaluar continuamente su impacto, aunque la implementación completa varía dependiendo de los recursos disponibles y la capacidad de adaptación de cada comunidad educativa.</p>		<p>variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación inicial en programas piloto en ciertas regiones o escuelas seleccionadas para evaluar la efectividad de las estrategias.</li> <li>• Expansión gradual basada en los resultados de los programas piloto, con la incorporación de medidas adicionales y ajustes necesarios.</li> <li>• Monitoreo y evaluación continua para adaptar las</li> </ul>		
--	--	---	--	--

		<p>intervenciones según las necesidades específicas de cada comunidad educativa.</p> <p><b>Criterios de decisión de las estructuras de implementación:</b></p> <p>Los criterios para la toma de decisiones en la implementación incluyeron: Datos sobre tasas de inasistencia y otros indicadores relevantes para identificar áreas prioritarias; Capacidad de los establecimientos educativos para aplicar las medidas propuestas,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>incluyendo recursos disponibles y formación del personal; Participación de la comunidad educativa y su disposición para involucrarse en las estrategias de intervención.; Experiencias previas y evidencia de la efectividad de intervenciones similares en contextos comparables.</p> <p><b>Grado de cumplimiento de las previsiones de seguimiento de la intervención y las medidas:</b></p> <p>El grado de cumplimiento ha mostrado: Cumplimiento parcial</p>		
--	--	---	--	--

		<p>en algunos casos debido a desafíos como recursos limitados o resistencia al cambio.</p> <p>Avances significativos en la implementación de sistemas de seguimiento, con la recopilación de datos periódicos y la realización de revisiones para evaluar el impacto de las medidas.</p> <p>Ajustes y mejoras continuas basadas en los hallazgos del seguimiento, con la implementación de estrategias adicionales para abordar las</p>		
--	--	---	--	--

		áreas de oportunidad identificadas.		
<p><b>¿Se han puesto en marcha los recursos necesarios para la implementación de las medidas?</b></p> <p>No especifica detalladamente los recursos económicos exactos utilizados para su</p>	Implementación	<p>considerando los indicadores de presupuesto y gestión de la intervención, la información específica sobre el presupuesto aprobado, el grado de ejecución del gasto, los fondos para la financiación de las medidas, y el personal asignado no se detalla en el documento. Sin embargo, la elaboración del documento implicó la utilización de recursos económicos para la contratación de expertos, realización de</p>		

<p>elaboración. Sin embargo, es común que la elaboración de este tipo de documentos implique la asignación de un presupuesto para cubrir costos como: Contratación de consultores y expertos en educación.</p>		<p>estudios y análisis de datos. Es probable que se haya destinado un presupuesto específico para estas actividades, con un equipo técnico y administrativo encargado de la gestión y supervisión. Para obtener detalles precisos sobre estos indicadores, sería necesario consultar los informes financieros específicos de la Agencia de la Calidad de Educación, ya que en la ley presupuestaria del año 2019 en la página oficial de la DIPRES no lo especifica.</p>		
--	--	--	--	--

<p>Realización de estudios, encuestas y entrevistas. Análisis de datos. Publicación y distribución del documento.</p>				
<p><b>¿Se han implementado cada una de las medidas diseñadas en la intervención, y en el plazo</b></p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Grado en que se han puesto en marcha las medidas:</b> Se han implementado diversas medidas como la recopilación y análisis de datos nacionales sobre asistencia escolar, la revisión de estudios e investigaciones</p>		

<p><b>previsto?</b></p> <p>Considerando la implementación de medidas basadas en la elaboración del mismo, no se proporciona información específica sobre si cada una de las medidas diseñadas se ha implementado en su totalidad ni si se ha cumplido</p>		<p>previas, la consulta con expertos en educación, y la realización de entrevistas y encuestas a docentes, directivos, estudiantes y familias. Estas acciones indican un alto grado de implementación de las medidas necesarias para crear un documento bien fundamentado.</p> <p><b>Desviación respecto a los plazos señalados en la intervención y cada una de las medidas:</b> El documento no especifica plazos concretos para cada medida implementada</p>		
---	--	---	--	--

<p>con los plazos previstos. Sin embargo, el proceso de elaboración del documento involucró la identificación de prácticas efectivas y la recopilación de datos detallados, lo que sugiere un enfoque bien fundamentado</p>		<p>durante su elaboración.</p>		
---	--	--------------------------------	--	--

<p>para la implementación.</p> <p>Para una evaluación precisa de la implementación y cumplimiento de plazos, sería necesario revisar informes de seguimiento y evaluación posteriores a la publicación del documento.</p>				
---	--	--	--	--

<p>¿Cuáles son los obstáculos y barreras detectados en la puesta en marcha de la intervención y sus diferentes medidas? En el proceso de elaboración y recopilación de la información para la realización del documento no se detalla ninguna</p>	<p>Implementación</p>	<p>Identificación de los conflictos posibles y de las barreras detectadas: Si bien no se detalla ninguna barrera o conflicto con el cuál pudo haberse enfrentado el equipo a cargo de la recopilación de información y elaboración del documento, puede apreciarse como una barrera cuando los actores entrevistados no reconocen ninguna medida específica que se haya elaborado a favor de la asistencia o cuando detallan que los colegios no presentan ninguna estrategia que</p>		
---	-----------------------	---	--	--

<p>dificultad o barrera para la elaboración de este.</p>		<p>se enfoque específicamente en ese indicador, ya que debe haber significado una indagación más profunda sobre los quehaceres de cada establecimiento, que pudiera entregar información robusta al respecto.</p>		
<p><b>¿Las unidades, organismos y sus estructuras y procesos son adecuados para llevar a cabo la implementación de las medidas,</b></p>	<p>Implementación</p>	<p>Análisis organizacional de las estructuras, procesos, recursos, etc. de los organismos o unidades que deben implementar las medidas: La Agencia de la Calidad de Educación cuenta con una estructura organizacional establecida y especializada en la</p>	<p>Documento “Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar, 2019”, Agencia de Calidad de la Educación.</p>	<p>Análisis documental.</p>

<p><b>acciones y/o actividades diseñadas?</b></p> <p>La Agencia de la Calidad de Educación cuenta con una estructura organizada y un personal capacitado que incluye equipos técnicos y administrativos especializados en educación.</p>		<p>gestión de políticas educativas, incluyendo equipos técnicos y administrativos que supervisan y coordinan las actividades relacionadas con la asistencia escolar.</p> <p>Los procesos para la elaboración del documento implicaron la recolección y análisis de datos, la consulta con expertos y la realización de encuestas, lo que refleja una capacidad para manejar procesos complejos y multidisciplinarios. Estos</p>		
--	--	---	--	--

<p>Además, la existencia de procesos establecidos para la recopilación de datos, análisis y elaboración de informes sugiere que la agencia está bien equipada para implementar las medidas propuestas. Sin embargo, la eficacia de la</p>		<p>procesos están diseñados para garantizar la calidad y la relevancia de las medidas propuestas. Aunque el documento no detalla los recursos específicos, la Agencia dispone de recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para llevar a cabo la implementación de las medidas. Esto incluye la contratación de expertos, la realización de estudios y la utilización de herramientas analíticas para asegurar la efectividad de las</p>		
---	--	--	--	--

<p>implementación puede depender de la coordinación interna, la disponibilidad de recursos y el compromiso de todos los actores involucrados.</p>		<p>estrategias diseñadas.</p>		
---	--	-------------------------------	--	--

Matriz de análisis:

- Programa “Cada Día Cuenta”, 2019:

Matriz de Evaluación				
<p><b>¿Cuál es el grado de implementación de la intervención como instrumento de acción pública y de cada una de sus medidas?</b></p> <p>El programa "Cada Día Cuenta" de 2019, implementado por el Ministerio de Educación en alianza con la Fundación Presente, ha mostrado un alto grado de implementación como instrumento de acción pública, con medidas desplegadas a nivel nacional. Las medidas específicas, como el monitoreo de asistencia escolar, el apoyo a estudiantes y familias, la capacitación de docentes y las campañas de concienciación, han sido ampliamente ejecutadas. Sin embargo, la efectividad y el alcance de estas medidas pueden variar según la región y los recursos disponibles, con algunos desafíos en la adaptación completa y uniforme a todos los contextos locales.</p>				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS
¿Cuál es el nivel	Implementación	Número de disposiciones y		Análisis documental.

<p><b>y las características del despliegue de las medidas de la intervención?</b></p> <p>El programa "Cada Día Cuenta" de 2019 ha sido desplegado a nivel nacional con un enfoque en las escuelas con altos índices de</p>		<p><b>otros instrumentos, aprobados para el desarrollo de la</b></p> <p><b>Intervención:</b> Se aprobaron varias disposiciones y documentos normativos para guiar el desarrollo del programa, incluyendo protocolos para el monitoreo de asistencia, guías para el apoyo a estudiantes y familias, y directrices para la capacitación de docentes.</p> <p><b>Estructura de implementación aprobadas:</b> La estructura de implementación aprobada incluye una coordinación centralizada</p>	<p>Programa "Cada Día Cuenta" 2019.</p> <p>Ley de Presupuesto, Ministerio de Educación año 2019, líneas programáticas.</p>	
--	--	---	--	--

<p>ausentismo. El nivel de despliegue incluye la implementación de medidas en diversas instituciones educativas y la coordinación con comunidades locales. Las características del despliegue incluyen el uso de sistemas digitales</p>		<p>entre el Ministerio de Educación y la Fundación Presente, con equipos locales encargados de la ejecución directa en las escuelas. Esta estructura contempla roles específicos para el seguimiento, la capacitación, y la evaluación de las medidas implementadas.</p> <p><b>Grado de despliegue de la intervención y sus medidas:</b> El grado de despliegue ha sido considerable, con la intervención extendida a nivel nacional. Se han implementado medidas en un amplio número de escuelas,</p>		
---	--	--	--	--

<p>para monitorear la asistencia escolar, programas de apoyo a estudiantes y familias como tutorías y asesoramiento psicológico, capacitaciones para docentes sobre estrategias para manejar el ausentismo, y campañas de</p>		<p>incluyendo el monitoreo de asistencia, programas de apoyo, y campañas de sensibilización, aunque el alcance puede variar según la región.</p> <p><b>Criterios de decisión de las estructuras de implementación:</b></p> <p>Los criterios para la toma de decisiones en las estructuras de implementación se basan en la necesidad de abordar el ausentismo escolar, la disponibilidad de recursos, y la capacidad local para aplicar las medidas de manera efectiva. Se</p>		
---	--	--	--	--

<p>concienciación para promover la importancia de la asistencia escolar. Este enfoque integral busca mejorar la participación y el compromiso de los estudiantes en el sistema educativo.</p>		<p>priorizan las áreas con mayores índices de ausentismo y se ajustan las estrategias a las características locales.</p> <p><b>Grado de cumplimiento de las previsiones de seguimiento de la intervención y las medidas:</b></p> <p>El grado de cumplimiento de las previsiones de seguimiento ha sido alto, con la implementación de sistemas para monitorizar la asistencia, evaluar el impacto de las medidas y ajustar las estrategias según los resultados. Sin embargo, la efectividad del</p>		
---	--	--	--	--

		<p>seguimiento puede variar dependiendo de la calidad de los datos y la capacidad de adaptación a los cambios necesarios.</p>		
<p><b>¿Se han puesto en marcha los recursos necesarios para la implementación de las medias?</b></p> <p>Sí, se han puesto en marcha los recursos</p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Presupuesto aprobado:</b> El presupuesto aprobado para el programa "Cada Día Cuenta" incluyó fondos destinados a diversas áreas clave, como el monitoreo de asistencia, el apoyo a estudiantes y familias, y la capacitación de docentes. En la ley presupuestaria el año 2019 no se detalla un monto específico</p>		

<p>necesarios para la implementación de las medidas del programa "Cada Día Cuenta" de 2019. Esto incluye la asignación de fondos específicos para programas de monitoreo de asistencia, el desarrollo de herramientas y sistemas digitales</p>		<p>para este programa, se observa una suma de \$13.783.922.000.- en la línea programática de Fortalecimiento de Educación Escolar Pública, específicamente en Programas de Asistencia y Apoyo Educativo a Escuelas Municipales, y un monto de \$8.588.972.000.- en la línea programática de Actividades en escuelas y liceos, específicamente en el apartado de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, en específico en Programas de Asistencia y Apoyo</p>		
--	--	--	--	--

<p>para el seguimiento, la contratación y capacitación de personal para apoyar a los estudiantes y familias, y la implementación de campañas de sensibilización. Los recursos también abarcan la coordinación entre el Ministerio</p>		<p>Educativo P. Subvencionado y Adm, Delegada, por lo que se puede deducir que dentro de esos recursos se deben encontrar los que fueron destinados para este programa.</p> <p><b>Grado de ejecución del compromiso del gasto:</b> El grado de ejecución del compromiso del gasto ha sido alto, con la mayor parte de los fondos asignados utilizados para las actividades previstas, como la implementación de sistemas de monitoreo, la contratación de</p>		
---	--	---	--	--

<p>de Educación y la Fundación</p> <p>Presente, así como el apoyo a las escuelas en la ejecución de las medidas.</p>		<p>personal y la realización de campañas de sensibilización.</p> <p><b>Fondos para la financiación del gasto de la intervención y las medidas:</b> Los fondos para la financiación de la intervención y sus medidas han sido adecuadamente asignados para cubrir los costos de implementación. Estos incluyen gastos en herramientas digitales para el seguimiento de la asistencia (papinotes), programas de apoyo para estudiantes, capacitación de docentes, y</p>		
--	--	---	--	--

		<p>campañas de concienciación.</p> <p><b>Personal asignado a la gestión de la intervención y sus medidas:</b> Se ha asignado personal específico tanto a nivel central como local para la gestión de la intervención y sus medidas. Esto incluye coordinadores del programa, personal de apoyo en las escuelas, y equipos técnicos encargados de la capacitación y el seguimiento de la implementación.</p>		
<p><b>¿Se han implementado</b></p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Grado en que se han puesto en marcha las medidas:</b> La mayoría</p>		

<p><b>cada una de las medidas diseñadas en la intervención, y en el plazo previsto?</b></p> <p>Se han implementado la mayoría de las medidas diseñadas para la intervención, aunque el cumplimiento del plazo previsto ha</p>		<p>de las medidas del programa "Cada Día Cuenta" se han puesto en marcha con un alto grado de cumplimiento. Esto incluye la implementación de sistemas para el monitoreo de asistencia, programas de apoyo a estudiantes y familias, realizando el programa en 55 establecimientos de la región metropolitana, seleccionando a aquellos que contaban con niveles críticos de ausentismo.</p> <p><b>Desviación respecto a los plazos señalados en la</b></p>		
---	--	---	--	--

<p>sido variable</p>		<p><b>intervención y cada una de las</b></p> <p><b>Medidas:</b> Se cumplieron con los plazos establecidos de manera de inicial y se han observado los resultados en 64% de establecimientos intervenidos.</p>		
<p><b>¿Cuáles son los obstáculos y barreras detectados en la puesta en marcha de la intervención y sus diferentes medidas?</b></p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Identificación de los conflictos posibles y de las barreras detectadas:</b> Los conflictos y barreras identificados incluyen problemas de coordinación entre el Ministerio de Educación y la Fundación Presente, insuficiencia de recursos financieros y materiales, resistencia al cambio</p>		

<p>La insuficiencia de recursos financieros y materiales ha limitado la implementación completa de los programas de apoyo y las herramientas necesarias para el monitoreo de asistencia. También se han enfrentado</p>		<p>por parte de docentes, estudiantes y familias, desigualdades regionales en capacidad y recursos, y desafíos logísticos en la implementación de sistemas digitales y en la organización de actividades de apoyo.</p> <p><b>Medidas recogidas para solventar dificultades:</b> Se han establecido mecanismos mejorados de coordinación entre las entidades involucradas para asegurar una gestión más eficiente. Se ha trabajado en la</p>		
--	--	---	--	--

<p>resistencias por parte de docentes, estudiantes y familias para adoptar nuevas estrategias y participar en las actividades del programa, lo que ha reducido la efectividad de las medidas de sensibilización y apoyo.</p>		<p>asignación de recursos adicionales y la optimización de los existentes para cubrir las necesidades. Se han lanzado campañas de sensibilización y capacitación para reducir la resistencia al cambio y fomentar la participación activa de todos los actores educativos.</p>		
<p><b>¿Las unidades,</b></p>	<p>Implementación</p>	<p><b>Análisis organizacional de las</b></p>	<p>Programa</p>	<p>Análisis documental.</p>

<p><b>organismos y sus estructuras y procesos son adecuados para llevar a cabo la implementación de las medidas, acciones y/o actividades diseñadas?</b></p> <p>El programa cuenta con una estructura organizativa que incluye la</p>		<p><b>estructuras, procesos, recursos, etc. de los organismos o unidades que deben implementar las medidas:</b></p> <p>La estructura organizacional incluye una coordinación centralizada entre el Ministerio de Educación y la Fundación Presente, con equipos locales responsables de la ejecución en las escuelas. Esta estructura proporciona una base sólida para la implementación, pero ha enfrentado desafíos en la</p>	<p>“Cada Día Cuenta” 2019. Fundación Presente.</p>	
---	--	---	--	--

<p>coordinación entre el Ministerio de Educación y la Fundación Presente, con equipos locales responsables de la ejecución en las escuelas. Estos organismos han establecido procesos claros para la gestión, monitoreo y evaluación de las</p>		<p>coordinación entre distintos niveles y entidades.</p> <p>Los procesos establecidos para la implementación incluyen protocolos claros para el monitoreo de asistencia, la capacitación de docentes, y el apoyo a estudiantes y familias.</p> <p>Sin embargo, la efectividad de estos procesos ha sido afectada por dificultades logísticas y variabilidad en la capacidad local para aplicar las medidas.</p> <p>Los recursos asignados al programa incluyen fondos</p>		
---	--	---	--	--

<p>medidas. Sin embargo, la eficacia de estas estructuras puede verse afectada por problemas de coordinación, variabilidad en los recursos disponibles y desafíos logísticos. Aunque la estructura general es adecuada, la</p>		<p>específicos para el desarrollo de herramientas digitales, programas de apoyo, y actividades de sensibilización. A pesar de la disponibilidad de recursos, la insuficiencia en algunas regiones y la distribución desigual han presentado desafíos en la ejecución uniforme del programa. Aunque las estructuras y procesos diseñados son adecuados en teoría, su efectividad en la práctica ha sido limitada por problemas de coordinación, resistencias locales</p>		
--	--	---	--	--

<p>implementación efectiva depende de la capacidad para superar las dificultades identificadas y ajustar los procesos según las necesidades locales.</p>		<p>y desigualdades en la distribución de recursos. La capacidad de adaptación y respuesta a estos desafíos ha sido crucial para la implementación exitosa del programa.</p>		
--	--	---	--	--

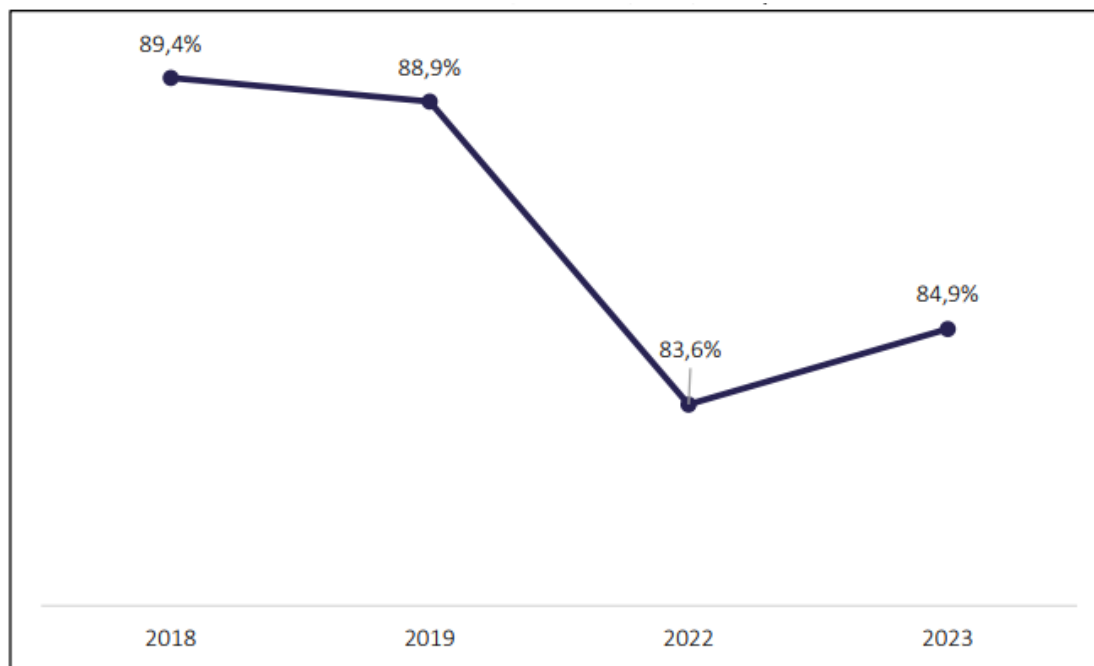
## **6.2. Datos cuantitativos:**

En este apartado se presentan los datos obtenidos a través de los registros nacionales de asistencia oficiales, donde el Centro de Estudios del MINEDUC realiza un análisis y desglose de los datos, incorporándolos como material de investigación, donde posteriormente se realizan documentos donde se transparenta la información y las problemáticas presentes, en relación al tema de esta investigación "El fenómeno del ausentismo escolar y su desatención en las políticas públicas: Una revisión crítica", estos datos enriquecen la investigación, aportando con datos cuantitativos y medibles a los obtenidos desde el aspecto cualitativo.

El análisis del promedio de asistencia a nivel nacional revela una tendencia decreciente significativa en la participación de los estudiantes en el sistema educativo chileno entre 2018 y 2022, con una leve recuperación en 2023. Los datos muestran una reducción del 5.8% en la asistencia entre 2018 (89.4%) y 2022 (83.6%), lo que puede estar correlacionado con las dificultades impuestas por la pandemia de COVID-19.

En 2023, se observa una recuperación parcial del 1.3%, alcanzando un 84.9% de asistencia, pero aún no se recuperan los niveles prepandemia. Esta

variación sugiere que las políticas implementadas para reactivar la asistencia tras la pandemia han sido insuficientes para revertir completamente el descenso. Este dato se convierte en un punto de partida para cuestionar la eficacia de las políticas públicas en este ámbito.



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Sólo se considera información de asistencia de marzo a septiembre de los años 2018, 2019, 2022 y 2023. En el análisis de asistencia no se contemplan establecimientos particulares pagados, ya que no declaran asistencia.

Por otro lado, la información transparentada por el MINEDUC muestra que la asistencia promedio, desglosada por nivel de enseñanza, muestra variaciones significativas que indican desigualdades en la recuperación de la asistencia entre los diferentes niveles educativos: En relación al nivel de Educación Parvularia, se puede decir que la asistencia en este nivel ha disminuido dramáticamente en un 9.1% desde 2018, alcanzando un mínimo del 76.2% en 2022, para luego recuperarse levemente a un 78.3% en 2023. Este descenso

es alarmante, considerando la importancia de la educación temprana en el desarrollo infantil. En cuanto a la Educación Básica donde se centra la investigación también muestra un descenso alarmante, de un 5,1% entre el año 2018 y 2022, siendo el nivel más afectado después de Educación Parvularia, que debido a la aun cuestionada obligatoriedad del nivel no fue foco de esta tesina.

En Educación Media, se observa una caída más moderada en la asistencia. Por ejemplo, la educación media Técnico Profesional para jóvenes mostró una caída del 4% en la asistencia en 2023 en comparación con 2018, lo que refleja una vulnerabilidad particular en este segmento educativo.

Finalmente, en la Educación de Adultos los datos presentan una tendencia variable. La asistencia en la educación media científico humanista (HC) para adultos muestra un ligero aumento del 1.8% entre 2018 y 2023, mientras que la educación media técnico profesional (TP) para adultos ha experimentado una caída del 2.7% en el mismo período.

Nivel de enseñanza	Asistencia promedio (%)			Diferencia (%)	
	2018	2022	2023	2023-2018	2023-2022
Parvularia*	87,4%	76,2%	78,3%	-9,1%	2,2%
Básica	91,5%	85,3%	86,4%	-5,1%	1,0%
Básica adultos/as	69,9%	71,5%	70,8%	0,9%	-0,7%
Educación especial	90,0%	84,2%	87,6%	-2,4%	3,4%
Media HC jóvenes	89,5%	84,9%	86,0%	-3,5%	1,1%
Media HC adultos/as	69,3%	70,1%	71,1%	1,8%	1,0%
Media TP jóvenes	88,3%	82,9%	84,3%	-4,0%	1,4%
Media TP adultos/as	66,3%	61,5%	63,6%	-2,7%	2,1%
<b>Total</b>	<b>89,4%</b>	<b>83,6%</b>	<b>84,9%</b>	<b>-4,5%</b>	<b>1,3%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

\*Corresponde a estudiantes del primer y segundo nivel de transición (prekínder y kínder) que asisten a establecimientos educacionales con reconocimiento oficial del MINEDUC y que son distintos de Junji y Fundación Integra.

Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Sólo se considera información de asistencia de marzo a septiembre de los años 2018, 2022 y 2023. En el análisis de asistencia no se contemplan establecimientos particulares pagados, ya que no declaran asistencia.

Tabla n°4 Asistencia promedio según nivel de enseñanza, años 2018, 2022 y 2023. Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

La clasificación de la asistencia en diferentes categorías refleja un deterioro en la calidad de la asistencia escolar entre 2018 y 2023, la asistencia destacada disminuyó en un 13.7% desde 2018, pasando del 32.3% al 18.6% en 2023. Este declive indica una reducción en el número de estudiantes que mantienen una alta tasa de asistencia, lo cual es preocupante para la continuidad y calidad educativa.

La inasistencia reiterada ha mostrado un aumento del 3.4% desde 2018, con una leve reducción en 2023. Sin embargo, la proporción de estudiantes en esta categoría sigue siendo alta, lo que sugiere un problema persistente de ausentismo crónico que no ha sido abordado eficazmente. En relación con la

inassistencia grave ha experimentado un alarmante incremento del 14.7% entre 2018 y 2023, representando el 34.2% del total en 2023. Este dato es crucial para la tesis, ya que evidencia un fracaso en las políticas educativas para mantener a los estudiantes conectados al sistema educativo.

La clasificación de la asistencia refuerza la tesis de que las políticas públicas han fallado en enfrentar y mitigar el problema del ausentismo escolar. El incremento en la inasistencia grave es un indicador crítico de la desconexión de los estudiantes del sistema educativo, lo cual justifica un análisis profundo y una revisión crítica de las políticas implementadas en los últimos años.

Tipo de asistencia	2018		2022		2023		Diferencia (%)	
	N°	%	N°	%	N°	%	2023-2018	2023-2022
Asistencia destacada	1.078.696	32,3%	540.189	15,9%	626.129	18,6%	-13,7%	2,6%
Asistencia normal	1.183.245	35,5%	983.931	29,0%	1.046.570	31,1%	-4,4%	2,0%
Inasistencia reiterada	423.561	12,7%	570.051	16,8%	542.766	16,1%	3,4%	-0,7%
Inasistencia grave	651.319	19,5%	1.292.860	38,2%	1.153.312	34,2%	14,7%	-3,9%
<b>Total</b>	<b>3.336.821</b>	<b>100%</b>	<b>3.387.031</b>	<b>100%</b>	<b>3.368.777</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Sólo se considera información de asistencia de marzo a septiembre de los años 2018, 2022 y 2023. En el análisis de asistencia no se contemplan establecimientos particulares pagados, ya que no declaran asistencia.

Tabla n°5 Asistencia según clasificación de asistencia, años 2018, 2022 y 2023.

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Si se observan los datos donde se muestra la clasificación de inasistencia grave por nivel, nuevamente los datos alarman en relación con los niveles más bajo de enseñanza, en el nivel de Educación Parvularia se observa la preocupante cifra en el años 2022 de un 62,1% de inasistencia grave, teniendo una leve

mejoría en el año 2023 con un 55,6%, siendo aun preocupante, comprendiendo que se habla de más de la mitad de los estudiantes con esta clasificación.

En Enseñanza Básica se ve reflejado que es el segundo nivel con un mayor porcentaje de estudiantes que presentan inasistencia grave, situación que se ve aumentada en el año 2022, con un 35,2% de estudiantes con esta clasificación, pero en el año 2018 si bien era una cifra menor, siendo el 14,6% pero no se puede omitir que responde a un total de 266.963 de estudiantes, de un universo de 651.319, siendo 1/3 de todo el sistema escolar, lo que no deja de ser preocupante, y si bien en el año 2023 en relación al año 2022, tuvo una disminución en un 3,5%, si se desglosan los datos el porcentaje de estudiantes con inasistencia grave es de un 31,7%, reflejando a 591.512, de un universo total de 1.153.312, respondiendo casi a la mitad de todo el sistema escolar.

Nivel de enseñanza	Inasist. grave 2018		Inasist. grave 2022		Inasist. grave 2023		Diferencia (%)	
	N°	%	N°	%	N°	%	2023-2018	2023-2022
Parvularia	92.390	28,0%	194.149	62,1%	168.847	55,6%	27,6%	-6,5%
Básica	266.963	14,6%	662.902	35,2%	591.512	31,7%	17,1%	-3,5%
Básica adultos/as	12.722	52,8%	9.740	50,1%	10.700	52,4%	-0,4%	2,3%
Educación especial	34.877	18,2%	59.223	31,5%	44.768	24,4%	6,2%	-7,1%
Media HC jóvenes	108.533	19,4%	209.444	33,5%	193.861	30,1%	10,7%	-3,4%
Media HC adultos/as	72.227	53,4%	57.208	52,6%	53.132	51,7%	-1,7%	-0,9%
Media TP jóvenes	57.333	22,3%	94.801	39,1%	85.128	35,2%	12,9%	-3,9%
Media TP adultos/as	6.274	58,7%	5.393	63,3%	5.364	63,2%	4,5%	-0,1%
<b>Total</b>	<b>651.319</b>	<b>19,5%</b>	<b>1.292.860</b>	<b>38,2%</b>	<b>1.153.312</b>	<b>34,2%</b>	<b>14,7%</b>	<b>-4,0%</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Sólo se considera información de asistencia de marzo a septiembre de los años 2018, 2022 y 2023. En el análisis de asistencia no se contemplan establecimientos particulares pagados, ya que no declaran asistencia

Tabla n°6 Inasistencia grave según nivel de enseñanza, años 2018, 2022 y 2023. Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

## 7. CONCLUSIONES

El fenómeno del ausentismo escolar es un problema complejo que tiene profundas implicaciones para el sistema educativo y el desarrollo integral de los estudiantes. A lo largo de esta investigación, se ha buscado comprender cómo las políticas educativas y directrices implementadas por el Ministerio de Educación de Chile entre 2018 y 2023 han abordado el ausentismo escolar, específicamente en el primer ciclo de enseñanza básica.

Los datos obtenidos en esta investigación reflejan una tendencia preocupante: una disminución en la asistencia promedio a nivel nacional, especialmente pronunciada durante la pandemia de COVID-19. A pesar de algunos esfuerzos de recuperación observados en 2023, los niveles de asistencia no han regresado a los valores previos a la pandemia, lo que pone en evidencia la limitada efectividad de las políticas públicas para revertir esta tendencia.

La revisión de la literatura y las referencias teóricas, como las propuestas de autores como Epstein y Sheldon (2002), quienes subrayan la importancia de la colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad para reducir el ausentismo, así como la teoría del capital social de Coleman (1988), que enfatiza la importancia de las relaciones sociales en el rendimiento escolar, sugieren que las políticas implementadas no han logrado movilizar estos recursos de manera efectiva.

La información obtenida a partir de la base de datos del Ministerio de Educación (MINEDUC) revela que, a pesar de la emisión de documentos y directrices para enfrentar el ausentismo, como el "Plan de Reactivación Educativa 2023," estos no han sido suficientes para abordar el problema de manera integral. La persistencia de altos niveles de inasistencia reiterada y grave indica que los esfuerzos no han logrado crear un entorno educativo que fomente la asistencia regular.

## **Respuestas a las Preguntas de Investigación**

### **➤ Pregunta General de Investigación**

- **¿Cuáles son las políticas educativas y directrices sobre el ausentismo escolar y cómo se relacionan con la base de datos en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2018 – 2023?**

Las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación durante el período 2018 - 2023 incluyeron varias directrices orientadas a mejorar la asistencia escolar, con un enfoque particular en la reactivación educativa postpandemia. Sin embargo, los datos indican que estas políticas no lograron revertir la tendencia de disminución de la asistencia en el primer ciclo de enseñanza básica, sugiriendo una desconexión entre las intenciones políticas y los resultados prácticos observados en la base de datos.

➤ **Preguntas Específicas de Investigación**

- **¿Cuáles son los documentos emanados por el ministerio de educación sobre el abordaje del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica durante los años 2019 – 2023?**

Los documentos clave incluyen directrices como el "Plan de Reactivación Educativa 2023", Programa "Cada Día Cuenta", diversas circulares y orientaciones para las escuelas, que promovieron la importancia de la asistencia y la reintegración de los estudiantes al sistema educativo. Estos documentos se centraron en estrategias como el monitoreo de la asistencia, la participación de las familias, y la adaptación de las actividades pedagógicas para facilitar la reintegración de los estudiantes.

- **¿Cuál es la información obtenida de la base de datos relacionadas con la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica?**

La base de datos revela que, a pesar de las intervenciones políticas, la asistencia en el primer ciclo de enseñanza básica ha mostrado una disminución significativa entre 2018 y 2022, con una leve recuperación en 2023. Sin embargo, la tasa de inasistencia grave sigue siendo alta, lo que indica que las

estrategias implementadas no han sido completamente efectivas en reducir el ausentismo.

- **¿Cuál es la relación existente entre las políticas educativas y la situación actual del sistema reflejada en la base de datos?**

La relación entre las políticas educativas y la situación actual del sistema educativo, tal como se refleja en la base de datos, sugiere una desconexión entre las políticas formuladas y su implementación práctica. Las directrices emitidas no lograron mitigar eficazmente el aumento del ausentismo escolar, lo que se refleja en los datos de asistencia. Esto puede deberse a la falta de recursos adecuados, la insuficiente capacitación de los actores involucrados, y la ausencia de un enfoque holístico que aborde las causas subyacentes del ausentismo.

La hipótesis de esta investigación establecía que "Las políticas educativas y directrices sobre el ausentismo escolar implementadas entre 2018 y 2023 no han tenido un impacto significativo en la reducción del ausentismo escolar en el primer ciclo de enseñanza básica." Los datos analizados y las referencias teóricas apoyan la aceptación de esta hipótesis, dado que la disminución de la asistencia y el incremento de la inasistencia grave y reiterada indican que las políticas no han logrado el impacto esperado en la reducción del ausentismo escolar.

Estas conclusiones subrayan la necesidad de una revisión crítica de las políticas públicas sobre el ausentismo escolar en Chile, sugiriendo la importancia de un enfoque más integral y adaptado a las realidades locales para abordar este persistente desafío educativo.

Estos análisis de los datos en tu investigación proporcionan una base sólida para argumentar que el fenómeno del ausentismo escolar ha sido mal gestionado y subestimado en las políticas públicas, contribuyendo a un problema sistémico que afecta negativamente el acceso y la calidad educativa en Chile.

Los datos obtenidos en la investigación refuerzan la idea de que el fenómeno del ausentismo escolar ha sido desatendido en las políticas públicas recientes, con consecuencias graves para el acceso y la continuidad en la educación. La ineficacia en abordar la inasistencia grave y reiterada podría ser un punto central en tu revisión crítica, sugiriendo que las políticas no han logrado captar ni mitigar los factores que provocan estas ausencias.

Con esta investigación se puede decir que las políticas públicas han fallado en revertir la tendencia creciente de ausentismo, y cómo esta desatención requiere una reorientación urgente en la agenda educativa.

Estos datos destacan la necesidad de adaptar las políticas públicas a las necesidades específicas de cada nivel educativo.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Calidad de la Educación. (2019). Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar. [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4535/inasistencia\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4535/inasistencia_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Agencia de Calidad de la Educación. (2020). Análisis tramos de asistencia: Propuestas para la mejora del indicador actual Asistencia escolar. [https://archivos.agenciaeducacion.cl/Analisis tramos de asistencia.pdf](https://archivos.agenciaeducacion.cl/Analisis%20tramos%20de%20asistencia.pdf)
- Agencia de Calidad de la Educación. (2022). Asistencia y otros indicadores educativos. <https://archivos.agenciaeducacion.cl/Asistencia%20y%20otros%20indicadores%20educativos.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=127911>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2023). Decreto 218 Declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en las Regiones del Libertador General Bernardo O'higgins, Maule, Ñuble y Biobío. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1195235>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2018). Ley Orgánica Constitucional Sobre Votaciones Populares y Escrutinios. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30082>
- Centro de estudios MINEDUC. (2018). Caracterización de asistencia escolar. <https://cadadiacuenta.mineduc.cl/images/caracterizacion-ausentismo-cronico-2018.pdf>
- Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar. (2018). Evolución e Implementación de las Políticas Educativas en Chile. [https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/06/NT2\\_L6\\_C.A\\_Evolucio%CC%81n-e-implementacio%CC%81n-de-las-poli%CC%81ticas-educativas-en-Chile.pdf](https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/06/NT2_L6_C.A_Evolucio%CC%81n-e-implementacio%CC%81n-de-las-poli%CC%81ticas-educativas-en-Chile.pdf)
- Consejo para la Reactivación Educativa. (2023)). Informe de Recomendaciones. <https://www.mineduc.cl/wp->

[content/uploads/sites/19/2023/06/Informe Recomendaciones ConsejoReactivacionEducativa.pdf](content/uploads/sites/19/2023/06/Informe_Recomendaciones_ConsejoReactivacionEducativa.pdf)

División Educación General. (2020). Abordaje del Ausentismo Crónico: Teoría y estrategias para su disminución. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16806/Abordaje-del-AC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

División Educación General. (2020) Guía de usuario: Sistema de Alerta Temprana (SAT). <https://liceosbicentenario.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/120/2021/04/Guia-de-usuario-SAT-1.pdf>

Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17 (8). Recuperado [28/01/2023] de <http://epaa.asu.edu/epaa/>

Fundación Educacional Oportunidad. (2015). Mesa Interinstitucional de Asistencia Escolar. <https://fundacionoportunidad.cl/wp-content/uploads/b5a1f-mesa-web.pdf>

Instituto para la evaluación de Políticas Públicas del Gobierno de España. (2020). Guía de Evaluación de Implementación de Políticas Públicas. [file:///C:/Users/PSJ/Desktop/Guia de Evaluacion de Implementacion%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PSJ/Desktop/Guia%20de%20Evaluacion%20de%20Implementacion%20(1).pdf)

Ministerio de Educación. (2019). Plan de Reactivación Educativa, 2019. <https://reactivacioneducativa.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/127/2023/01/Plan-Reactivacion-.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). Programa “Cada Día Cuenta”. <https://cadadiacuenta.mineduc.cl/>

Ruíz, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Página 192. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/2485208>